



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Marzo de 2002

Expediente N° 8308/02

RES. D. C. EX. N° 052/03

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. Oscar Matias Villafañe - L.U. N° 209.444, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Civil, con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Licenciatura en Analisis de Sistemas de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente, la opinión de la cátedra y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 11) ;

Que el alumno aprobó la asignatura correlativa previa, Introduccion a la Matematica, cumpliendo de esta manera con los requisitos de la Res. N° 372/80;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. OSCAR MATIAS VILLAFANE - L.U. N° 209.444, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Civil, (Fac. de Ingeniería), con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Licenciatura en Analisis de Sistemas de esta Unidad Académica, según se detalla:

DIRECTA:

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS
U.N.Sa.

INGENIERIA CIVIL
U.N.Sa.

ANÁLISIS MATEMÁTICO 1
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA
ANALITICA

Por Análisis Matemático I
Por Algebra Lineal y Geometria Analitica

Son: 2 (dos) asignaturas reconocidas.

ARTICULO 2°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

FJA
Get


Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS